

**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC**  
**ESCUELA DE FORMACION**  
**COMUNICADO DE INTERES**

La Dirección de la Escuela de Formación INPEC se permite informar a la ciudadanía en general, Comunidad Académica y Personal Docente contratado o que se encuentran en proceso de vinculación, que de acuerdo a las funciones otorgadas por la Presidencia de la Republica en el Decreto 4151 de 2011 y por la Dirección General del INPEC mediante Resolución 00598 de 2018 la Dirección de la Escuela de Formación es la única competente para realizar los procesos de contratación directa por prestación de servicios y procesos anexos que se requieran para el cabal cumplimiento de la misionalidad institucional, en consecuencia las Escuelas Regionales o Centros de Instrucción dependen directamente de la Dirección Escuela de Formación y sus integrantes no tiene la facultad o autorización de reversar procesos ordenados por esta Dirección.

Se expide el presente comunicado a los once (11) días del mes de julio de 2018 dentro del marco de ética y administración pública.



**Capitán (RA) ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ MARIN**  
Directora Escuela de Formación.

Revisado Por: Dg Martha Aguirre Área de Contratación  
Elaborado Por: Ins Jefe Oscar F Bolívar S. Formación Profesional  
Fecha de elaboración: 11/07/2018  
Archivo: ARCHIVO2018 /COMUNICADOS 2018

